

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

FUNZA-CUNDINAMARCA, NUEVE (9) DE FEBRERO DE 2024

Radicado No. 2021-00565-00

Revisadas las presentes diligencias y, teniendo en cuenta que no se encuentra trámite pendiente alguno por agotar, se ordena el ARHIVO de las presentes diligencias.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Roger', written over the printed name of the judge.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ